

Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. José María Hidalgo Barquero
3. C.T. Cabezarrubia
4. C.D. El Corzo
5. Asoc. Dep. Las Arenas
6. T. C. Villanueva
7. Alejandro Romero Garrosa
(Secretario Técnico Fext)

En el Club Deportivo El Corzo a las 19:30 H del día 30 de Marzo de 2019, se reúnen las personas que al margen se relacionan, integrantes de la **Asamblea General Ordinaria 2019**, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Informe del presidente.
3. Memoria de actividades del ejercicio 2018.
4. Estado financiero de la FEXT a 31 diciembre 2018 y liquidación del ejercicio de 2018.
5. Presupuesto del ejercicio 2019.
6. Programa de actividades 2019.
7. Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores se toman los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del Acta de anterior Asamblea General Ordinaria.

Se procede a la lectura del Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre los siguientes puntos:

- a) Licencias: Aumento del número de licencias en los últimos años (2016 – 574 / 2017 – 611 / 2018 – 662)
- b) Clubes: Cuatro clubes nuevos federados (C.T. Talavera la Real / C.T. Mérida / T.C. Orellana / C.T. Cauria)

- c) Subvenciones oficiales: Incremento de las ayudas en un 13,80% con respecto al año anterior (JUDEX de 35.000 a 38.000 € / Junta Subv. Nominativa de 30.000 a 35.000 € / Diputaciones de 7.500 a 10.987 €)
- d) Patrocinios: Aumento de 1.600 a 2.300 €.
- e) Página web: Nuevo diseño (hacerlo compatible con teléfono móvil), más contenidos y transparencia. Redes sociales: Además de continuar con el aumento de la actividad en twitter (520 seguidores) y facebook, se activa instagram.
- f) Competiciones: Se informó sobre todas las competiciones realizadas (JUDEX, torneos federados, circuito aficionados y silla de ruedas). Se acuerda estudiar la posibilidad de crear un circuito de cinco o seis torneos importantes para llevarlos a cabo en 2020.
- g) Ayudas a jugadores: Aumento en las ayudas concedidas (2017 – 1.369 € a 14 jugadores / 2018 – 3.863 € a 28 jugadores).
- h) Se informa sobre la labor realizada por los diferentes comités, fundamentalmente del comité de árbitros y del de disciplina deportiva.
- i) Se informa sobre la gala del tenis extremeño celebrada el 13 de diciembre, con gran reconocimiento público y organizativo.
- j) Asistencia de jugadores a torneos nacionales y concentraciones, explicación por parte del técnico responsable José María Hidalgo del programa de este año.

3. Memoria de actividades del ejercicio 2018.

Con fecha 19 de marzo se envió por correo electrónico, a los miembros de esta asamblea, el enlace en el que se detalla todas las actividades realizadas durante el 2018.

4. Estado financiero de la FEXT a 31 diciembre de 2018 y liquidación del ejercicio 2018.

Con fecha 20 de marzo, se envió por correo electrónico, a los miembros de esta asamblea, la documentación relativa al ejercicio económico 2018 (balance de situación, pérdidas y ganancias y resumen de resultados). Una vez analizados los mismos, se aprueban por unanimidad.

5. Presupuestos del ejercicio 2019.

Con fecha 19 de marzo, se envió por correo electrónico, a los miembros de esta asamblea el presupuesto del ejercicio 2019. Una vez analizado el mismo, se aprueba por unanimidad.

6. Programa de actividades.

El Secretario Técnico, informa sobre las actividades proyectadas para el 2019. Se aprueba por unanimidad.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfono y Fax 927 21.10.04
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 21:00 horas del día arriba indicado.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Román Margallo.

EL SECRETARIO

Fdo.: José F. Dávila Galán.